



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 28 de agosto de 1980

Número 26

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre privación, reconocimiento y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado San Felipe de Jesús, Municipio de San Felipe del Progreso, Méx. (Registrada con el número 7465).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación, reconocimiento y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN FELIPE DE JESUS", Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la segunda convocatoria de fecha 30 de agosto de 1974, para la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios, en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las tierras del ejido, por más de dos años consecutivos; asamblea que tuvo verificativo el 9 de septiembre de 1974, en la que se propuso reconocer los derechos agrarios de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos, y que se indican en el segundo punto resolutivo, y se confirmen los derechos agrarios de 15 ejidatarios del censo básico, beneficiados en la Resolución Presidencial de fecha 19 de agosto de 1942, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 30 de

noviembre de 1942, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus tierras ejidales y que se indican en el tercer punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y, dicho Organismo, notificó el 8 de octubre de 1974, a los ejidatarios afectados, para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos; misma que se llevó a cabo el 25 de octubre de 1974 en la que se comprobó legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios a los ejidatarios propuestos; de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios que se señalan, y el reconocimiento que propone la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado a la Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio por lo que se turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó dictamen en sesión celebrada el 12 de septiembre de 1979.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 28 de agosto de 1980 | No. 26

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

Resolución sobre privación reconocimiento y confirmación de derechos agrarios, en el ejido del poblado denominado "SAN FELIPE DE JESUS", del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3821, 3822, 3826, 3828, 3814, 3815, 3816, 3817, 3818, 3823, 3819, 3820, 3832, 3834, 3835, 3836, 3798, 3825, 3854, 3865, 3557, 3712, 3871, 3872, 3560, 3556, 3567, 3866, 3867, 3868, 3869, 3870, 3873, 3888, 3889, 3892, 3864, 3886, 3785, 3884, 3887, 3888, 3883, 3874, 3875, 3876, 3877, 3878, 3879, 3880, 3881, 3858, 3859, 3860, 3861, 3883, 3901, 3803, 3738, 3784, 3786, 3789, 3792, 3885, 3591, 3592, 3715, 3734 y 3328.

(viene de la primera página)

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los Artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio y que finalmente se siguieron los posteriores trámites legales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancia que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las tierras ejidales por más de dos años ininterrumpidos, y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 9 de septiembre de 1974, de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracciones I y II, 101, 104, 200 y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus Certificados correspondientes.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados, de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN FELIPE DE JESUS", Municipio de San Felipe del Progreso, Estado

de México, por haber abandonado el cultivo personal de las tierras del ejido por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Simón Santana, 2.—Carmen Esquivel, 3.—José Romero, 4.—Pedro Sánchez, 5.—Félix Garduño, 6.—Petro nilo García, 7.—José Garduño, 8.—Joaquín Nieto, 9.—Enrique Díaz, 10.—Rosario Nieto, 11.—Pedro Esquivel, 12.—José Esquivel, 13.—Sotero de Jesús, 14.—Paulo Rosas, 15.—Gregorio Sánchez, 16.—Valeriano Cruz, 17.—Jesús Garduño, 18.—David Garduño, 19.—Guillermo Garduño, 20.—Antelmo Carmona, 21.—Francisco Garduño, 22.—Refugio Garduño, 23.—Dionisio Cruz, 24.—Santiago Garduño, 25.—Feliciano de Jesús, 26.—Gil Pico, 27.—Fortino Nieto, 28.—José Nieto, 29.—Vicente Romero, 30.—Eustacio Sánchez, 31.—Jesús Sánchez, 32.—Antonio Salazar, 33.—Epitacio Caballero, 34.—José Nieto, 35.—Wilebaldo Benítez, 36.—Miguel Benítez, 37.—Felipe Cruz, 38.—José Romero, 39.—Jesús Hurtado, 40.—Emilio Santana, 41.—José Salazar, 42.—Alfredo Salazar, 43.—Guadalupe Mendiola, 44.—José Sánchez, 45.—Delfino Posadas, 46.—Francisco Cruz, 47.—Félix Miranda, 48.—Avacú Miranda, 49.—Aurelio Miranda, 50.—Rubén Miranda.

51.—Laureano Gasca, 52.—Alfredo Salazar, 53.—José Gasca, 54.—Juan Santana, 55.—Victoriano Antonio, 56.—Macario de Jesús, 57.—José Vilchis, 58.—Salvador Vilchis, 59.—Wenceslao Esquivel, 60.—Amada Marín, 61.—Hipólito de Jesús, 62.—Trinidad Soto, 63.—Eligio Posadas, 64.—Toribio de Jesús, 65.—Sebastián Jiménez, 66.—Isaac Benítez, 67.—Trinidad Camacho, 68.—Pedro Nalco, 69.—Felipe Miranda, 70.—Raymundo Esquivel, 71.—Toribio Cruz, 72.—Magdaleno Mendiola, 73.—Juan Gasca, 74.—Antonio Nieto, 75.—Gregorio Cruz y 76.—Félix Cuevas.

SEGUNDO.—Se reconocen los derechos agrarios de referencia, por venir cultivando por más de dos años ininterrumpidos las tierras en el ejido del poblado de "SAN FELIPE DE JESUS", Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, a los CC. 1.—Juan Esquivel C., 2.—Dimas García G., 3.—Delfino Garduño, 4.—Antonio Nieto R., 5.—Rafael Hurtado N., 6.—Raúl García G., 7.—Inés Cuevas G., 8.—Apolinar de Jesús, 9.—Nicolás Rosas G., 10.—Agridina de Jesús, 11.—Sara Hurtado E., 12.—Rafael de Jesús P., 13.—Raúl Garduño B., 14.—Constantino Garduño, 15.—Carmen Antonio G., 16.—Carmen de Jesús R., 17.—Viviana Gómez, 18.—Serafín Nieto H., 19.—Juan Hurtado J., 20.—Manuel Granados P., 21.—Artemio Nieto B., 22.—Ismael Benítez T., 23.—Primo Nieto H., 24.—Margarito García V., 25.—Salvador Esquivel M., 26.—Juan Moreno Andrés, 27.—Rafael Salgado E., 28.—

Antonio Benítez T., 29.—Alvaro Granados I., 30.—Carmen Vázquez G., 31.—Trinidad Antonio C., 32.—Mariano de Jesús C., 33.—Wenceslao Salgado E., 34.—Everardo Mendoza V., 35.—Joel Jiménez Téllez, 36.—José Colín Mateo, 37.—Francisca Sánchez, 38.—Guadalupe Garduño E., 39.—Isaac de Jesús V., 40.—Juan Antonio Cruz, 41.—Miguel Esquivel C., 42.—Rodrigo Esquivel, 43.—Pablo Colín S., 44.—Ramón Cruz Ambrosio, 45.—Manuel Nieto Rosas, 46.—Abel Esquivel Iturbe, 47.—Felipe Mendoza V., 48.—José Vázquez G., 49.—José de Jesús V., 50.—Francisco Antonio G.

51.—Amelia Nieto Zamora, 52.—Felipe Cruz Antonio, 53.—Antonio Galindo M., 54.—Abundio de Jesús, 55.—Alberto de Jesús F., 56.—Felipa Nieto H., 57.—Elias Esquivel C., 58.—Eleuterio Galindo M., 59.—Joaquín Cruz S., 60.—Gilberto Galindo M., 61.—Trinidad Galindo M., 62.—Emelia Romero S., 63.—Modesto Esquivel, 64.—Víctor Soto C. y 65.—Caludio Segundo. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes Certificados de Derechos Agrarios, que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se confirman los derechos agrarios de 15 ejidatarios del censo básico, beneficiados en la Resolución Presidencial de fecha 19 de agosto de 1942, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 30 de noviembre de 1942, quienes se encuentran en la actualidad cultivando sus tierras del ejido a los CC. 1.—Miguel Esquivel Vilchis, 2.—Francisco Esquivel, 3.—Pablo Cruz, 4.—Pioquinto Cruz, 5.—Antonio Pico Cayo, 6.—Pascacio Vieyra, 7.—Ignacio Hurtado, 8.—Arnulfo Hurtado, 9.—Bernardo Vázquez, 10.—Froylán Nieto, 11.—Guadalupe de Jesús, 12.—Juan Mendoza, 13.—Manuel de Jesús, 14.—Hermilio Esquivel y 15.—José Cuevas, en el ejido del poblado denominado "SAN FELIPE DE JESUS", Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, consecuentemente, expídanse a sus nombres los correspondientes Certificados de Derechos Agrarios del poblado de que se trata, así como el correspondiente a la Parcela Escolar y el relativo a la Unidad Industrial para la Mujer.

CUARTO.—Publíquese esta Resolución relativa a la privación, reconocimiento y confirmación de derechos agrarios en el ejido del poblado "SAN FELIPE DE JESUS", Municipio de San Felipe del Progreso, Estado de México, en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional, notifíquese y ejecútase.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Antonio Toledo Corro.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 13 de diciembre de 1979).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 185/98) I GUADALUPE FLORES CARRAJAL, promueve información Ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Andrés Tepetitlán, Municipio de Almoloya de Alquisila, Morelos y linderos NORTE 5000 metros con Francisco Marcial, SUR 8200 metros con Herederos de Guadalupe Flores; ORIENTE 2000 metros con Esperanza González y PONIENTE, terminación en vertical. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 15 de julio de 1980.—El Secretario, P.J. **Baltazar Espinoza Romero.**—Rúbrica.

3921.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FRANCISCA HERNANDEZ CRUZ, promueve este Juzgado, información Ad perpetuam, respecto inmueble ubicado Santiago Oxtón, municipio de Soyaniquilpan, este Distrito, que mide y linderos NORTE 114.00, 100.00 y 200.00 metros Pablo Cruz y Luciano Ortiz; SUR 180.00 metros Arcadio Cruz; ORIENTE 500.0 metros Arcadio Cruz; PONIENTE 398.00 metros Callejón.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero de Toluca, editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado—Jilotepec, Méx., a 15 de agosto de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, I. **Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

3822.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXPEDIENTE Número 291/80 SALVADOR JACINTO SANCHEZ promueve información de dominio, sobre un inmueble ubicado en la Ranchería del Madroño, del Municipio de Jiquipilco, Méx., que mide y linderos NORTE 60.00 metros con Paulino Medina y 50.00 metros con Marcelino Jacinto; SUR 114.00 metros con José Becerril PONIENTE 87.50 metros con Laura Jacinto Sánchez PONIENTE 50.00 metros con José Becerril. Superficie 7,572 metros cuadrados. C. Juez cumplimiento artículo 2898 Código Civil, ordena publicidad por edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en periódico Oficial y otro igual circulación, personas creanse con derecho acudir a deducirlos a este Juzgado.—Damos fe.—T. de A. **Reyes Castillo Martínez.**—T. de A. **Rogelio Rubí Salazar.**—T. de A. **Reyes Castillo Martínez.**—T. de A. **Benito Rogelio Rubí Salazar.**—Rúbricas.

3826.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXPEDIENTE Número 290/80 LAURA JACINTO SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Madroño Ex Hacienda de Santa Isabel, Mpio. de Jiquipilco, Méx., que mide y linderos NORTE 64.50 metros con Paulino Medina; SUR 62.00 metros con José Becerril Jacinto; ORIENTE 75.00 metros con José Becerril Jacinto. PONIENTE 87.50 metros con Salvador Jacinto. Superficie 5,139.00 metros cuadrados. C. Juez cumplimiento Artículo 2898 Código Civil ordena publicidad por edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días periódico Oficial y otro igual circulación, personas creanse con derechos acudir a deducirlos a este Ha. Juzgado.—Damos fe.—T. de A. **Reyes Castillo Martínez.**—T. de A. **Benito Rogelio Rubí Salazar.**—T. de A. **Reyes Castillo Martínez.**—T. de A. **Benito Rogelio Rubí Salazar.**—Rúbricas.

3828.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 182/980, ERNESTO LOPEZ AGUADO PRESUTTO, promueve información Ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Manzana de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE en dos líneas 68.00 y 49.00 metros con Rosalío Olivares y J. Trinidad Herrera; SUR 56.00 metros con Herrainio Cruz, ORIENTE 228.00 metros con Alfredo Cruz Vergara Luis Córdova y Enrique Bernal; y PONIENTE dos líneas: 118.40 y 61.00 metros José Escobar y Rosalío Olivares. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 14 de julio de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3814.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 180/980 JOSE ANGEL LUNA VALDES, promueve información Ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Manzana de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE 4 líneas: 50.00, 60.00, 29.00 y 80.00 metros con Leonides Soto Cruz y Monte de Almoloya; SUR 143.00 metros con Monte de Almoloya y Barranca; y PONIENTE 5 líneas: 82.00, 32.00, 83.00, 15.00 y 89.00 con Monte, José Angel Luna Valdes y Leonides Soto Cruz. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 14 de julio de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3815.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 187/980, JAIME JUAREZ HERNANDEZ E INES HERNANDEZ ESCOBAR, promueve Inf. Ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Cuarta Manzana, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda NORTE 130.00 metros con terreno de Vicente Cruz; SUR 185.00 metros con terreno de Alfredo Cruz; ORIENTE 111.00 metros con Arroyo que conduce al Salto; y PONIENTE 95.85 metros con terreno de Vicente Cruz. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 15 de julio de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3816.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 181/980 DELFINA HERNANDEZ ESCOBAR, promueve información Ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la Cuarta Manzana de Almoloya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE 125.00 metros con la Barranca; SUR 192.00 metros con un arroyo y al monte; ORIENTE 29.00 metros con arroyo del Salto Chico; y PONIENTE 124.00 metros con Monte del Pueblo. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico Ocho Columnas de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 14 de julio de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3817.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 183/980, MIGUEL IZQUIERDO SALAZAR, promueve información Ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez S/N de Almoloya de Alquisiras, México, mide y linda: NORTE 6.00 metros con Leonor Gorostieta de la Garza; SUR 6.00 metros con calle Benito Juárez; ORIENTE 29.00 metros con Leonor Gorostieta de la Garza; y PONIENTE 29.00 metros con Germán Gómez Cruz El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, México, a 28 de julio de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3818.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GENARO ALBARRAN LOPEZ, promueve, Información de Dominio, en el expediente marcado con el número 170/980, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico, denominado "BATEJE" que se encuentra ubicado en la Cabecera de Indígenas del Municipio de Donato Guerra, México, y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NORTE 65.20 metros, con camino real que conduce a la comunidad; SUR 81.75 metros, con una vivienda y con el señor GREGORIO CASIANO; ORIENTE 88.45 metros, con una Zanja regadora y con el señor Gregorio Casiano y PONIENTE 27.80 metros colinda con una cerca de piedra y camino real con una superficie aproximada de 4 749 M², para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Heraldo que se editan en la capital del Estado, para personas que concurren con igual o mejor derecho pujan a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 16 de agosto de 1980.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3823.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 184/980, ENRIQUE A. MARIAUD VERGARA, promueve información Ad perpetuam, sobre el inmueble ubicado en la Quinta Manzana, Municipio de Almoloya de Alquisiras, Méx., mide y linda: NORTE 85.50 metros con Pedro Arellano; SUR 86.84 metros con carretera Nacional; ORIENTE 77.16 metros con Baltazar Espinosa; y PONIENTE 78.94 metros con Eladio Venes. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 28 de julio de 1980.—El Secretario P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3819.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXP. 185/980, ABACUC CORTES SALINAS, promueve información Ad perpetuam sobre el inmueble ubicado en San Francisco Municipio de Texcaltitlán, México, mide y linda: NORTE 89.35 metros con Regina Hernández; SUR 109.62 metros con Margarito Vortes Cortes; ORIENTE 55.60 metros con Francisca Jiménez y Aurora Martínez; y PONIENTE 61.50 metros con Pablo Cortes y Paz Salinas. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de circulación en Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 29 de julio de 1980.—El Secretario, P.D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

3820.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MANUEL HERNANDEZ ESPINOZA, promueve información de dominio expediente 169/980, para acreditar la posesión terreno ubicado en esta población de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 19.80 metros con Vicente Velázquez; AL SUR 19.80 mts. con propiedad de Roberto Caballero Tavira; AL ORIENTE 11.50 mts. con Juventina Caballero Tavira; AL PONIENTE 11.50 mts. con la Avenida Lic. Benito Juárez. C. Juez admitió dichas diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Diario Oficial de mayor circulación en la capital del Estado, para personas creanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—DAMOS FE.—C. T. de A., Abdél Velazco González.—C. T. de A., Marco González Romero.—Rúbricas.

3832.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MAXIMINO VEGA ESPINOZA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio con casa en él construida denominado "HUIZCOLOTE", ubicado en término de esta población de Otumba, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 13.00 mts. con Elvira Vega Espinoza; SUR 15.00 mts. con vía del Ferrocarril Mexicano; ORIENTE 11.00 mts. con Rosa Espinoza y PONIENTE 23.00 mts. con camino: C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días personas creance derechos acudan este juzgado. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J.C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3834.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

LUIS ORTIZ MARTINEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio denominado "JAGUEY" ubicado en la Rancharía de Ixtlahuaca, Municipio de San Martín de las Pirámides de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: NORTE en dos lados, el primero de 5.00 mts. con Eulogio Delgadillo y el segundo en 141.00 mts. con camino; SUR 141.00 mts. con Onésimo Ramos y ORIENTE 10.00 mts. con Eulogio Delgadillo y PONIENTE en dos lados el primero de 20.00 mts. con camino y el segundo 112.00 mts. con Eulogio Delgadillo. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creance derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J. C. Otero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3835.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

OLGA GARCIA ORTEGA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio con casa en él construida, ubicado en el pueblo de San Marcos de este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 79.00 mts. con Vicente Ramírez; SUR 108.00 mts. con carretera a Otumba, San Marcos; ORIENTE 14.00 mts. con Vicente Ramírez y PONIENTE 67.00 mts. con Cástulo Hernández, ocupando la construcción una superficie de ochenta metros cuadrados. C. Juez ordena publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creance derechos acudan este Juzgado. Otumba, Méx., a 15 de agosto de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.J. C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

3836.—21, 26 y 28 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE PEREZ DE MERCADILLO.

NABOR ARMANDO HERNANDEZ, en el expediente 3202/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 37, manzana 57, Colonia General José Vicente Villada, Segunda Sección, ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con lote 38; AL SUR 21.50 mts. con lote 36; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 13; AL PONIENTE 10.00 mts. con calle número 2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3798.—19, 28 agosto y 6 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

RAUL CABALLERO ZARZA Y GLORIA DELGADO DE CABALLERO, promueven información de Dominio en vía de Jurisdicción Voluntaria, para acreditar posesión que dicen tener sobre terreno urbano ubicado en cerro de la Cruz de Misión de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE dos líneas, de 11.00 metros y 7.00 metros con camino; AL SUR 45.00 metros con zanja, AL ORIENTE 26.00 metros con camino a la Quinta AL PONIENTE 7.00 metros con zanja. C. Juez de los autos admitió diligencias ordenando su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero del Estado, por tres veces de tres en tres días para personas creanse con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Lucio Zenon Colín.—Rúbrica.

3825.—21, 26 y 28 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FILIBERTO HUITRON CRUZ por propio derecho, promovió este Juzgado diligencias Información Ad perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor lote de terreno y casa en el construida ubicado Tilmilpan, Distrito Jilotepec, México, calle Venustiano Carranza mide: Norte 16.60 metros con Centro de Salud; Sur 16.60 metros Carmen Colín; Oriente 6.35 metros Palacio Municipal y Poniente 4.55 metros calle Venustiano Carranza.

Dióse entrada diligencias ordenandose publicación edictos tres veces tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y el Noticiero editanse Toluca, México, efectos artículo 2898 Código Civil. Jilotepec, México, Agosto 19 de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

3854.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 651/980 PETRA ESPEJEL NAVA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Texquexinahuac, mide y linda: NORTE 14.25 metros con río; SUR 10.25 metros con Eustoquia Nava; ORIENTE 467.00 metros con Ma. Concepción Espejel; Y PONIENTE 445.00 metros con Juan Espejel y otro.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3865.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

JOSE ARCE LEON promueve bajo el expediente número 694/80, diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "EL BAÑADERO", ubicado en el municipio de San Mateo Extitcalco, de éste Distrito de Cuautitlán, México, que mide y linda:

AL NORTE 269.50 metros con Sucesión de Mauro Rivero, actualmente de Miguel Rivero Torres; AL SUR 270.50, con propiedad de María Pérez, Actualmente de Ambrosio Pérez; AL ORIENTE 12.20 metros con camino público; AL PONIENTE 11.80 con Zanja Regadera, teniendo una superficie de 3,240.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO Y EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, así como en los estrados de éste Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expiden a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—Segundo Secretario, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

3557.—5, 16 y 28 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 1125/80 SATURNINO MORALES LANGRUEN promueve Diligencias de Inmatriculación de una fracción de terreno ubicada en Santa Ana Tlapaltitlán de éste Distrito: actualmente casa No. 86 de la Calle 2 de Abril: NORTE 10.00 metros Crescencio Peralta, SUR 10.00 metros calle 2 de Abril ORIENTE, 20.00 metros Pedro Gómez Mendoza, PONIENTE 20.00 metros María Peña. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de diez en diez días y en otro periódico, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a catorce de julio de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

3712.—16, 28 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 646/980 TEODULO SANCHEZ AMADOR, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, mide y linda: NORTE 52.20 metros con Luis Castro Pacheco; SUR 50.00 metros con Adrián C. Martín C. Raúl Valencia; ORIENTE 24.00 metros con Pablo Lemus; Y PONIENTE 24.00 metros con camino Rancho Sta. M. Adrián C.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3871.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 645/980 ESTEBAN HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, mide y linda: NORTE 17.80 metros con Sr. Rosendo Padilla; SUR 17.80 metros con Sr. Miguel Gueles ORIENTE 27.75 metros con Sr. Pedro Rendón; Y PONIENTE 28.60 metros con Sr. Esteban González González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3872.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 578/80.

2a. SECRETARIA

ANTONIO GONZALEZ COCA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de una Fracción del terreno denominado "EL ESTRIBO", ubicado en el barrio de la Concepción de ésta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 19.15 metros, con calle Alende; AL SUR, 12.65 metros, con Carmen Hernández y Margarita Coca de González; AL ORIENTE, en una parte de Norte a Sur, 11.75 metros, quebrándose en línea recta al Poniente para hacer una sur de 6.50 metros quebrando nuevamente al sur para un Segundo Oriente de 34.02 metros con Margarita Coca de González y AL PONIENTE, 41.15 metros con Bernarda Coca, con superficie de 597.92 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México a nueve de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E.G. García García.—Rúbrica.

3560.—5, 16 y 28 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ANTONIO CISNEROS GRIMALDO, promueve en el expediente número 621/80 Diligencias de INMATRICULACION, respecto un terreno de común repartimiento denominado "LA CERCA" ubicado en el Pueblo de San Francisco Chilpan Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE:—10.00 Mts. con calle; AL SUR:—10.00 Mts. con Agustín Ramírez; AL ORIENTE:—15.00 Mts. con Joel Rojas Olmos; AL PONIENTE 15.00 Mts. con Federico Gutiérrez Montes; con superficie total de 150.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital de Esta y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintiocho días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—El C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3566.—5, 16 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARTHA ORTEGA CHAVEZ, promueve en el expediente número 421/80 diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "LA LOMA" ubicado en el Barrio de la Concepción, Municipio de Tultitlán, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 15.00 metros con Felipe Olivares; AL SUR: 15.00 metros con Antonio Pérez; AL ORIENTE: 20.00 metros con Calle AL PONIENTE: 20.00 metros con Calle; teniendo una superficie total de 300.00 metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y RUMBO" que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta.—El Primer Secretario, C. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3567.—5, 16 y 28 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 652/980 IGNACIO MERAZ MONTALVO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexináhuac, mide y linda: NORTE 91.70 metros con calle; SUR 91.70 metros con río; ORIENTE 183 con Cipriano Meraz Díaz; Y PONIENTE 135 con Francisca Meraz Monzalvo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
3866.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 649/980 SATURNINO MERAZ ESPEJEL, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tequexináhuac, mide y linda: NORTE 18.50 con Dionicio Valdez; SUR 18.50 metros con calle; ORIENTE 14.00 con Benito Valdez; Y PONIENTE 140.00 metros con Benito Valdez y Fidencio Espejel.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
3867.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 636/980 LUIS CASTRO PACHECO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlalpan, mide y linda: NORTE 30.60 metros con Pablo Lemus Castro; SUR 29.90 metros con Rosendo y Jesús Castro García; ORIENTE 29.20 metros con Abraham Pérez (finado); Y PONIENTE 31.00 metros con calle Morelos.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
3868.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 648/980 ADRIAN CASTRO GARCIA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, mide y linda: NORTE 20.00 metros con Teódulo Sánchez Amador; SUR 20.00 metros con camino Los Juncos; ORIENTE 40.00 metros con Raúl Valencia Sánchez; Y PONIENTE 40.00 metros con camino Sta. Martha.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
3869.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 647/980 RAUL VALENCIA SANCHEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, mide y linda: NORTE 15.00 metros con Teódulo Sánchez Amador; SUR 15.00 metros con camino de Los Juncos; ORIENTE 30.00 con el Sr. Martín Castro García; Y PONIENTE 30.00 metros con el Sr. Adrián Castro García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
3870.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

Exp. 644/980 MARGARITO FUENTES BANDA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, mide y linda: NORTE 12.50 metros con Sra. Bertha Fuentes; SUR 12.50 metros con Sr. Manuel Castro; ORIENTE 14.55 metros con privada Familia Fuentes; Y PONIENTE 14.55 metros con Sr. Alfonso Delgadillo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.
3873.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

YOLANDA MORENO LEYVA, bajo el expediente número 108/80 promueve diligencias de información de dominio, sin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años a título de propietario de un terreno que se encuentra ubicado en la Concepción Segunda, perteneciente a este distrito judicial, con una superficie de 14,940.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte 167.00 mts. con comunidad y Arnulfo Sánchez; al sur en 165.00 mts. con Enrique y Pedro Leyva; al oriente en 88.00 mts., con río; y al poniente en 91.00 mts. con Modesto Leyva. Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y otro de mayor circulación editense en Toluca, Méx., llamando por ese conducto a todo interesado en dicho inmueble comparezca a este juzgado y lo haga valer conforme a derecho a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

3888.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O

ROGELIO ASCENCIO RIVERA Y RAUL MORENO, bajo el expediente 143/80 promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años a título de propietaria de un terreno, ubicado en el barrio de la Concepción Segunda en Tapaxco, de este distrito con superficie total de 6—63—76 Hs.; en la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en tres líneas, una de 51.50 mts., otra de 303.00 mts. y otra más de 60.00 mts. con río y Vicenta Leyva; al sur en 45.00 mts. otra línea de 307.00 mts y otra más de 40.00 mts. con José Real, Pedro Legorreta y Río; al oriente en cuatro líneas, la primera en 52.00 mts., otra de 54.50 mts. otra de 28.00 mts., y otra más de 140.00 mts. que lindan con Zacarías de Jesús y carretera; al poniente en 330.00 mts. con río y José Real. Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación editense Toluca, Méx., llamando por ese conducto a todo interesado en dicho inmueble comparezca este Juzgado y le haga valer conforme a derecho a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

3889.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 638/980 IGNACIO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de "Ampliación de la Purificación", mide y linda: NORTE 66.50 metros con camino; SUR 76.00 metros con Porfirio González; ORIENTE 11.00 metros con Porfirio González; Y PONIENTE 41.60 metros con Justo Baqueiro.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco. Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3882.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUZ DEL CARMEN GARCIA DE CASTILLO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado "EL PARAISO", ubicado en el pueblo de la Purificación de este municipio y distrito judicial, que mide y linda: AL NORTE en una parte 117.50 mts. con el señor Gregorio Castillo González, en otra parte 16.50 mts. con la señora Catalina Zarco Ireta; AL SUR 18.90 mts. con camino vecinal, en otra parte 67.90 mts. con el señor Anastacio Castillo Marzano; en otra parte en 31.50 mts. con el señor Quintín Castillo; AL ORIENTE en una parte en 29.60 mts. con la señora Catalina Zarco Ireta; en otra parte 48.90 mts. con el señor Rodolfo Castillo Marzano y el señor Ciriano García; AL PONIENTE en una parte 17.75 mts. con la señora Martha Castillo de Jiménez en otra parte 34.50 mts. con el señor Anastacio Castillo Marzano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3864.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ALONSO MORENO LEYVA CCUZ, bajo el expediente número 109/80 promueve diligencias de información de dominio para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años a título de propietario de un terreno que se encuentra ubicado en la Concepción Segunda de Tapaxco, perteneciente a este Distrito Judicial, con una superficie de 6,384.00 M2., con las siguientes medidas y colindancias: al norte en 113.2 mts. con José Leyva; al sur en 114.90 mts. con Salvador y Modesta Leyva; al oriente en 61.30 mts. con Francisco Sánchez y al poniente en 50.60 mts. con José y Modesta Leyva. Expido la presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación, editense en Toluca, México, llamando por ese conducto a todo interesado en dicho inmueble comparezca a este H. Juzgado y lo haya valer conforme a derecho a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

3886.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LORENZA MARIN ROJAS:

ROBERTO GUZMAN DE LOS SANTOS, en el expediente número 183/80 que se tramita en este juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días de mayo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

3785.—19, 28 agosto y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 655/980 JAVIER RIVERO VELAZQUEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Acolman, mide y linda: NORTE 22.29 metros con Eufemio Rodríguez; SUR 21.85 con calle; ORIENTE 20.00 metros con Francisco Rivero; Y PONIENTE 20.00 metros con Silvano Velázquez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco. Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3884.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JAIME HERNANDEZ MORENO, bajo el expediente número 138/80 promueve diligencias de información de dominio sin acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años a título de propietario de un terreno que se encuentra ubicado en la Concepción Segunda, perteneciente a este distrito judicial, con una superficie de 24,440.50 M2., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 118.00 mts. con Melchor Leyva; al sur en 113.00 con Gerardo Moreno; al oriente en una línea de 88.00 mts. otra de 24.00 mts, otra de 11.00 mts, y otra más de 72.20 mts. mts., con la comunidad de Tapaxco y al poniente en una línea de 81.55 mts. y otra línea de 88.00 con Adolfo Fuentes y Vicente Leyva. Expido el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y otro de mayor circulación. Editense en Toluca, México llamando por ese conducto a todo interesado en dicho inmueble, comparezca a este H. Juzgado y lo haga valer conforme a derecho a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario.—Rúbrica.

3887.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Expediente número 998/80 CANDELARIO SALINAS MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en Sta. María Tototitpec, Méx., que mide y colinda: NORTE 159.00 metros con Hilario Nasario, SUR 159.00 metros con Guadalupe Negrote, ORIENTE 21.00 metros, con Enrique Carmona y PONIENTE 21.00 metros, con Julián Pérez. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a primero de agosto de mil novecientos ochenta.—Doj fe.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3862.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

MARIA DEL CARMEN PICHARDO GONZALEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 220/980 de un terreno ubicado en el pueblo de San Jerónimo Chicahuastlan, Méx., Mpio. de Metepec Méx., NORTE 18.60 metros con Ofelia Peralta Vda. de Gómez, SUR 18.60 metros con camino, ORIENTE 53.00 metros con Blas de León Arzate y AL PONIENTE 53.00 metros con Teresa Pichardo González con superficie de 985.80 M2.

Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona no cree con derecho sobre el inmueble lo deducir en Méritos de Ley.—Toluca, Méx., a 24 de mayo de 1980.—Doj fe.—El C. Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3863.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 643/980 ANTONIO FUENTES ANDA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, mide y linda: NORTE 12.00 metros con calle Niños Héroes; SUR 12.00 metros con señora Loreto Banda de Fuentes; ORIENTE 13.70 metros con Candelario Rojas; Y PONIENTE 13.70 metros con Luis Fuentes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3874.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 642/980 BERTHA FUENTES BANDA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Cuautlalpan, mide y linda: NORTE 12.50 con calle Niños Héroes; SUR 12.50 metros con Margarito Fuentes; ORIENTE 13.70 metros con privada de Familia Fuentes; Y PONIENTE 13.70 metros con Alfonso Delgadillo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3875.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 650/980 FELIPE RAMOS VALLEJO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Isabel Ixtapan, mide y linda: NORTE 30.00 metros con Antonio Avila; SUR 30.00 metros con Lucio Ramos; ORIENTE 12.50 metros con calle; Y PONIENTE 12.50 metros con Arnulfo Sánchez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3876.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 641/980 ARTURO RAMIREZ MIRANDA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Nicolás Tlaminca, mide y linda: NORTE 24.00 metros con camino; SUR 42.00 metros con Silvestre Flores; ORIENTE 28.00 metros con Angel Beltrán; Y PONIENTE.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3877.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 653/980 RAFAEL MARTEL ALVAREZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Juan Teotihuacán, mide y linda: NORTE 173.50 metros con Javier Aguiñaga; SUR 184-146 con Felipe Barrera y Antonio Verduzco; ORIENTE 193-60 con Miguel Aguiñaga y Antonio Verduzco; Y PONIENTE 314 con Enrique Pineda.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3878.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 654/980 BERNARDO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Agustín Actipac, mide y linda: NORTE 264.00 metros con Luciano M.; SUR 264.00 metros con Carmen G.; ORIENTE 271.00 metros con Camino Real; Y PONIENTE 244.00 con Rafaela González.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3879.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 640/980 SABINA RAMOS DE GARCIA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ocuapulco Chiautla, mide y linda: NORTE 112 metros con Miguel de la O. y Sóstenes Ramos; SUR 111 metros con Aurelia Ramos; ORIENTE 27.35 metros con cañada del Panteón; Y PONIENTE 28.30 metros con calle Melchos Ocampo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3880.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. 639/980 AURELIA RAMOS DE MANDUJANO, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Ocuapulco "Chiautla", mide y linda: NORTE 111.00 metros con Sabina Ramos de García; SUR 111.00 metros con Magdalena Solano y Angela R.; ORIENTE 27.35 metros con Calzada del Panteón; Y PONIENTE 28.30 con calle Melchor Ocampo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3881.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1010/80, CANDELARIO SALINAS MARTINEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en un terreno con casa ubicado en San Pedro Totoltepec, México, en la calle de Felipe Chávez su número que mide y colinda: NORTE tres líneas de 20.00 metros, 9.00 metros y 43.00 metros con Sabas Salinas, SUR 52.30 metros con calle Felipe Chávez, ORIENTE 24.50 metros con Herlinda García, PONIENTE 11.00 metros con Sabas Salinas, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación en la ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca México, a primero de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Silverio Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3859.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1068/80, relativo al Juicio Información de Dominio promovidas por CANDELARIO SALINAS MARTINEZ, sobre un terreno de labor con casucha ubicado en el poblado de Santa María Totoltepec, Méx., el cual mide y colinda: NORTE 150.00 metros, con Dolores Martínez; SUR 150 metros con Quirino García ORIENTE 16.50 metros con Enrique Carmona, PONIENTE 16.50 metros con Sabas Salinas el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México a ocho de agosto de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3859.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1011/80 CANDELARIO SALINAS MARTINEZ, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Sn. Pedro Totoltepec, Méx., de este distrito judicial que mide y linda: NORTE 46.85 metros con Gavino Martínez, al SUR 46.85 metros con Juan Zarco, ORIENTE 34.00 mts. Candelario Salinas Theran y Aquileo Gómez, PONIENTE 34.00 mts. Rutilo Padilla y Juan Martínez.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 4 de agosto de 1980.—El Primer Secretario del Juzgado, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3860.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1009/80, CANDELARIO SALINAS MARTINEZ promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, México, el cual mide y linda: AL NORTE 14.00 metros, con Paula Peñalosa; AL SUR 15.00 metros con Daniel Nolasco; AL ORIENTE 86.00 metros con calle de Centenario; y AL PONIENTE 86.00 metros con Francisco Mendoza, con una superficie de 1,290 metros cuadrados. Publíquese en la Gaceta de Gobierno y en otro periódico de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para las personas que se crean con derecho. Toluca, Méx., a lo de agosto de 1980.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez C.—Rúbrica.

3861.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 637/80 J. ROGELIO ROSALES ACOSTA, promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Atenco, mide y linda: NORTE 10.00 metros con J. Guadalupe Flores Ruiz; SUR 10.00 metros con callejón privado; ORIENTE 25.00 con José Rodríguez Rodríguez; Y PONIENTE 25.00 metros con Filiberto Díaz.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Texcoco, Méx., a 5 de agosto de 1980.—El Secretario, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

3883.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE SUAREZ SALINAS, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de dos fracciones de terreno que actualmente forman un solo predio, ubicado en el barrio de "TEOPLA", perteneciente a la Cabecera Municipal y Distrito de Tenancingo, Mex., llamada "LA SALTANERA", con las siguientes medidas y colindancias: una de dichas fracciones: AL ORIENTE en 98 metros, con la otra fracción, camino de por medio; al PONIENTE, en 139 metros cincuenta centímetros, con Lázara Ramírez y Bonifacio Bernal; al Norte en 9 metros, con una barranca; y al Sur, en 39 metros, con camino a la capilla de Guadalupe. Y la segunda fracción: AL ORIENTE en 150 metros, con Conrado Ramírez, al Poniente en 172 metros con la fracción anterior, camino de por medio; al Norte, en 16 metros con Alberto Carmona y al Sur, en 18 metros con setenta centímetros con José Alva Belmonte. Exp. 99/80.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro local de mayor circulación, que en último en la ciudad de Toluca, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3901.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUAN MANUEL, ROSA LIDIA, SERGIO CLEMENTE, ANGEL ARNOL ROGELIO ENRIQUE, JAIME IGNACIO y JOSEFINA MARTHA, de apellidos VALDES GARDUÑO, promueven este Juzgado Diligencias de Información de dominio sobre el predio urbano, sin construcción, ubicado en Temascalcingo, Méx., en Av. José María Velasco, que mide y linda: AL NORTE 205.50 metros, con Av. José Ma. Velasco, AL SUR una línea de 10.70 metros de Poniente a oriente; otra de 28.50 metros otra de 59.10 metros, otra de 4.60 metros, otra de 23.40 metros, otra de 15.90 metros, otra de 15.75 metros, otra de 16.10 metros, otra de 34.70 metros, y otra de 31.50 metros, lindando en todos estos puntos con Arroyo de San Pedro

AL ORIENTE: una línea de norte a sur de 87.15 metros, con propiedad de Rodolfo Rocha Nava; otra línea de oriente a poniente de 10.60 metros, otra línea de norte a sur de 27.38 metros, otra línea en la misma dirección de 9.90 metros y otra línea en la misma dirección de 22.60 metros, lindando en estos puntos con propiedad de Luis García. AL PONIENTE: una línea de norte a sur de 66.00 metros, otra línea de 8.50 metros, otra línea de 15.80 metros, otra línea de 43.60 metros, con propiedad de Agustín Armenta. Superficie total: 24,336.80 Mts. 2.

C. Juez que actúa con testigos de asistencia admitió promoción, ordenó publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mas circulación en Toluca, Méx., por 3 veces de 3 en tres días, personas mejores derechos a este Juzgado hacerlos valer. El Oro Méx., agosto 11 de 1980.—T. de A. C. Rosendo Pérez Sánchez.—T. de A. C Jorge Bernal Valencia.—Rúbricas.

3903.—23, 28 y 30 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELIAS VALDEZ TORRES.

JOSAFAT AVALOS MORENO, en el expediente 3333/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno número 12 manzana 100, colonia El Sol, ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 11; AL SUR 20.00 mts. con lote 13; AL ORIENTE 10.00 mts. con lote 27; AL PONIENTE 10.00 mts. con calle 28. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 3738.—19, 28 agosto y 6 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 653/80

Para dar cumplimiento al auto de nueve de julio de mil novecientos ochenta, dictado en el expediente 653/80, relativo al juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, promovido por Irene Lezama Rojas en contra de José Eduardo Jiménez Rivas, en virtud de que se ignora el paradero de José Eduardo Jiménez Rivas, emplácese al demandado por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por medio de lista que se fijará en la puerta de este Juzgado, Tlalnepantla, Méx., a once de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario de Acuerdos, Lic. Laura J. Pozas Torres.—Rúbrica. 3784.—19, 28 agosto y 6 Sept.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

IDALIA OROPEZA MORAN, en el expediente número 511/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, Usucapión del lote de terreno número 17 de la manzana 71 colonia Ampliación Vicente Villada, Sup. 44, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE en 17.00 mts. con lote 16; AL SUR en 17.00 mts. con lote 18; AL ORIENTE en 9.00 mts. con calle San Rafael; AL PONIENTE en 9.00 mts. con lote 42; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3786.—19, 28 agosto y 6 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 922/80

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ANTONIO CRUZ LEYVA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 2 de la manzana "O" de la calle Narcizo Mendoza No. 92 de la Col. Loma Bonita de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 20.00 mts. con lote 1; AL SUR 20.00 mts. con lote 3; AL ORIENTE 10.00 mts. con calle Narcizo Mendoza; AL PONIENTE 10.00 mts. con lote 22. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Netzahualcóyotl, México a 14 de agosto de 1980.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 3789.—19, 28 agosto y 6 Sept.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUA Y CONSTRUCCIONES, S.A.

SAMUEL PORRAS RUGERIO, en el expediente número 694/80 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del terreno número 38, manzana 28 de la Colonia Agua Azul, Grupo "C" Super 23, ubicada en este municipio; que mide y linda; AL NORTE 17.00 metros con lote 37; AL SUR 17.00 metros con lote 39; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Lago del Fondo; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 13, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se les previene que señalen domicilio dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, es expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

3792.—19, 28 agosto y 6 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 855/980 AUGUSTO TELLEZ RUIZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre una casa que se encuentra ubicada en la calle de Reforma No. 3 de la población de Temoaya México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 7.40 mts. con calle de Reforma; SUR 8.60 mts. con Jesús Becerril Serrano; ORIENTE 12.50 mts. con calle de Reforma; PONIENTE 12.50 mts. con Albertina Arce T. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a trece de agosto de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—C. Secretario, P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

3885.—23, 28 y 30 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 553/980.
Primera Secretaría.

RODRIGO IBARRA ELISEA.

VICENTE HARO CASTILLO, le demanda en la vía ordinaria civil de otorgamiento de escritura, del lote de terreno número 50 de la manzana 74, super manzana 24 de la Colonia Evolución de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE, 16.82 Mts. con lote 49. AL SUR, 16.82 Mts. con Calle. AL ORIENTE, 9.82 Mts. con Avenida, y AL PONIENTE 9.00 Mts. con Lote 25, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 29 de julio de 1980.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3591.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SRA. JUANA LOPEZ DE JESUS.

El señor JOSE ISABEL LOPEZ CARBAJAL, ha promovido en este Juzgado y su contra Juicio Ordinario de Divorcio Necesario bajo el número 2429/79, y como se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio de este Edicto para que comparezca por sí, o por medio de su Representante Legal apersonándose a dicho Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de éste Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno que se publica en Toluca México, y en LA PROVINCIA que se edita en Tlalnepantla, México, por tres veces de ocho en ocho días se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3592.—9, 19 y 28 agosto.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

Baio el Expediente número 1544/80, TERCERA SECRETARIA ENRIQUETA PEREZ VALLE ha promovido ante este Juzgado Diligencias sobre Inmatriculación respecto del predio denominado "JOLALPA", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozabal de ésta Jurisdicción con Superficie de 1987. M2 y mide y linda: Al Norte, 33.40 M2. lindando con Teodomira Valle, hoy Enriqueta Pérez Valle; AL SUR la misma medida, con Francisco González hoy Virginia González Luz; AL ORIENTE cincuenta y ocho metros sesenta centímetros, con Jesús Hidalgo, y al PONIENTE sesenta metros cuarenta centímetros con Teodomira Valle hoy Enriqueta Pérez Valle. Para su publicación por Tres veces de diez en diez días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y la PROVINCIA que se editan en Tlalnepantla, Méx., se expide el presente convocando a quienes se crean con igual o mejores derechos a dicho inmueble comparezca con el fin de hacer valer sus derechos dentro del término legal correspondiente. En Ecatepec de Morelos, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

3715.—16, 28 Agosto y 9 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

CARMEN GOMEZ GUADARRAMA, en expediente 261/80 promueve diligencias fin inmatricular su favor, casa construída parte terreno común repartimiento, ubicada calle Guerrero s/n, Cabecera Municipal Tonatico, este Distrito, mide y linda: NORTE 29.70 mts., Fernando Morales; SUR 29.70 mts., María de la Luz Sánchez Morales; ORIENTE 10.20 mts., con calle Guerrero; PONIENTE 10.20 mts., Jesús Sareñana.

Cumplimiento artículo 2903 Código Civil, su publicación tres veces diez en diez días periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, México, primero agosto mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Secretario Civil. P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3734.—16, 28 agosto, y 9 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

RODOLFO NAJERA TAPIA en expediente 268/80 promueve Diligencias de Inmatriculación para que se ordene mediante resolución judicial la inscripción en el Registro Público de la Propiedad el terreno con casa, de común repartimiento ubicado en Cuartel número dos, Barrio Santa Catarina del Municipio Ixtapán de la Sal, México, con superficie aproximada de 16-22-22 Has. y siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 501.00 Mts. Rubén Vargas y José Vasquez; SUR: 527.48 metros Prof. Carlos Hank González; ORIENTE 448.86 metros, Vicente Andrade V. y PONIENTE 181.85 metros Indalecio Nájera y Arturo Vargas C. Actualmente mide y linda: NORTE CUATRO LINEAS: Una 228.80 metros Margarito y Cruz Villalva; otra: 78.30 metros Abel Nájera López, Lucio Alanís López y José Vasquez Serrano; otra: 86.00 metros José Vasquez Serrano; otra: 48.70 metros Eugenio Acacio; SUR 529.60 metros Prof. Carlos Hank González; ORIENTE DOS LINEAS: una 388.95 metros Israel Alderete y Vicente Andrade Vargas; otra: 25.50 metros Eugenio Acacio; PONIENTE: Dos líneas: Una 175.00 metros Indalecio Nájera Tapia; otra 147.90 metros Margarito y Cruz Villalva.

Su superficie 11—70—73 hectáreas. La construcción es antigua, está compuesta de tres cuartos, cimientos piedra, muros de tabique y piedra, pisos cemento, cubiertos de teja y loza y con superficie de CIENTO TREINTA METROS VEINTISIETE CENTI-METROS CUADRADOS.

En cumplimiento Artículo 2,903 Código Civil, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno del Estado y en otro Periódico Local de mayor circulación que se editan ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los doce días de agosto de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3728.—16, 28 agosto y 9 Sept.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.